

	
VILLA O'HIGGINS	
En conformidad a acuerdo tarifario entre EDELAYSEN y la I. Municipalidad de Villa O'Higgins de fecha 05 de diciembre de 2003, la empresa concesionaria de servicio público eléctrico de distribución informa que a contar del 01 de noviembre de 2019 inclusive, las tarifas que cobrarán a sus clientes serán los valores que a continuación se indican.	
TARIFAS	Vigencia desde el 01-05-2019
BT1 Cargo fijo (\$/cliente)	2.067,945
Cargo por energía base (\$/kwh)	167,475
Cargo energía adicional invierno (\$/kwh)	280,018
BT2 Cargo fijo (\$/cliente)	2.067,945
Cargo por potencia (\$/kw/mes)	
Consumo parcialmente presente en punta	23.064,023
Consumo presente en punta	34.596,036
Cargo por energía (\$/kwh)	87,106
BT3 Cargo fijo (\$/cliente)	3.637,618
Cargo por potencia (\$/kw/mes)	
Consumo parcialmente presente en punta	23.064,023
Consumo presente en punta	34.596,036
Cargo por energía (\$/kwh)	87,106
BT4.1, 2 y 3	
Cargo fijo (\$/cliente) BT4.1	2.067,945
Cargo fijo (\$/cliente) BT4.2	3.637,618
Cargo fijo (\$/cliente) BT4.3	5.348,435
Cargo por potencia contratada o demanda máxima leída en horas de punta de invierno (\$/kw/mes)	28.171,878
Cargo por potencia contratada o suministrada (\$/kw/mes)	6.423,868
Cargo por energía (\$/kwh)	87,106
AT2 Cargo fijo (\$/cliente)	2.321,922
Cargo por potencia (\$/kw/mes)	
Consumo parcialmente presente en punta	18.547,336
Consumo presente en punta	26.275,525
Cargo por energía (\$/kwh)	82,437
AT3 Cargo fijo (\$/cliente)	4.084,349
Cargo por potencia (\$/kw/mes)	
Consumo parcialmente presente en punta	18.547,336
Consumo presente en punta	26.275,525
Cargo por energía (\$/kwh)	82,437
AT4.1, 2 y 3	
Cargo fijo (\$/cliente) AT4.1	2.321,922
Cargo fijo (\$/cliente) AT4.2	4.084,349
Cargo fijo (\$/cliente) AT4.3	6.005,273
Cargo por potencia contratada o demanda máxima leída en horas de punta de invierno (\$/kw/mes)	20.002,372
Cargo por potencia contratada o suministrada (\$/kw/mes)	6.273,009
Cargo por energía (\$/kwh)	82,437
Los valores indicados incluyen el Impuesto al valor Agregado (I.V.A.).	